Tlajomulco

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA
OFICIO NÚM.- SDGJ/7847/2019/MGB
ASUNTO: RESPUESTA A SOLICITUD.

LIC. MELINA RAMOS MÚÑOZ
DIRECTORA GENERAL DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E:

Por este conducto reciba un afectuoso saludo, ocasión que aprovecho para enviar la información referente al cumplimiento de las obligaciones contenidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, comparto la ACTUALIZACION de información generada en el mes de **OCTUBRE**:

"Criterio 23, Listado de mandatos por orden Judicial que obligan al Municipio otorgar licencias, PERMISOS y ejecutar laudos laborales…"

Por lo que respecta a este punto y una vez revisados los archivos correspondientes a esta Dirección se determina que en el mes de **OCTUBRE**, no se ordenaron mandatos que obligan al Municipio a otorgar PERMISOS.

Sin más, quedo a la orden para cualquier comentario o aclaración al respecto.

A T E N T A M E N T E
Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, a 08 de Noviembre de 2019.
"2019, AÑO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO EN JALISCO"

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL.
DIRECCIÓN JURÍDICA

LIC OSCAR EDUARDO ZARAGOZA CERÓN.
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO.

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL.
RECIBIDO
11 NOV. 2019
10:38 am
UNIDAD DE TRANSPARENCIA